SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42230 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas pertinentes para realizar tareas de bacheo y repavimentación de la Ruta Provincial N° 32, en el tramo que conecta la localidad de Villa Ana con la Ruta Nacional Nº 11, Departamento General Obligado."

Salúdole muy atentamente.